

Programa IFSF núm. L2016-0006

Administración anfitriona:

Departamento General de Impuestos de Vietnam (GDT)

Origen del experto:

**Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
y Grupo del Banco Mundial (GBM)**

Fechas del programa:

Abril de 2015 – Junio de 2017

A principios de 2015, Vietnam manifestó su interés en recibir asistencia sobre cuestiones generales relativas a la inspección de empresas multinacionales. Inspectores Fiscales sin Fronteras empezó a prestar su ayuda a través de un experto procedente de la OCDE, quien asimismo fue asistido por un experto del Grupo del Banco Mundial, en el marco de un programa de capacitación más amplio de la OCDE. Desde abril de 2015 a junio de 2017, se prestó la asistencia típica del programa de IFSF para la realización de inspecciones anónimas mediante cuatro misiones presenciales y asistencia a distancia puntual. Se llevaron a cabo un total de seis auditorías en el sector de la fabricación. Las principales cuestiones fiscales abordadas fueron los intangibles, la financiación y los servicios intragrupo, la reestructuración de empresas y los precios de transferencia, en el marco de las recomendaciones BEPS.

Repercusiones del programa de asistencia práctica

El programa de asistencia en materia de precios de transferencia ayudó a Vietnam a alcanzar los siguientes resultados:

- **Desarrollo de recursos humanos (transferencia de competencias y conocimientos):** Una media de 50 funcionarios de la Administración tributaria anfitriona participaron en la formación ofrecida en cada misión dirigida a efectuar eficazmente análisis funcionales mediante la definición de las funciones de adquisición, producción, ventas, publicidad y marketing y distribución. Se observaron mejoras en el análisis y asignación de riesgos, así como en la selección de comparables. Los inspectores fueron capaces de identificar los problemas derivados de la deducibilidad de intereses, la transferencia de activos y la manipulación del precio de los productos. Además, aumentaron considerablemente sus conocimientos sobre diversas operaciones de precios de transferencia y los problemas fiscales relacionados con BEPS y otras cuestiones internacionales.

- **Desarrollo institucional (cambios legislativos, herramientas, procesos y procedimientos):** Junto con los expertos de IFSF, el GDT desarrolló el proyecto de un manual interno de inspección y recomendó cambios en los proyectos normativos relativos a los precios de transferencia, incluida la normativa sobre el informe país por país, los procedimientos de comprobación de los precios de transferencia y el conocimiento del uso de bases de datos comerciales.

